



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO.

11 DE MARZO DE 2013.

En Lerma de Villada, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 11 de marzo de dos mil trece y con fundamento en los artículos 77 fracción XXVIII y XXIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 15, 23, 24, 25 y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 31 al 35 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 5 y 11 fracción I del Reglamento Interior del Centro de Control de Confianza del Estado de México, se encuentran reunidos en las oficinas del Centro de Control de Confianza del Estado de México, ubicadas en la calle de Rodolfo Patrón No. 123 esquina Paseo Tollocan, Colonia Zona Industrial Lerma, Lerma de Villada, Estado de México, los CC. Licenciado Carlos Flores González, Director General y Presidente del Comité; Psicóloga Social Graziella Herrera Hernández, Directora de Análisis Socioeconómico y Vocal del Comité; Licenciada en Psicología Irlanda Paniagua Colín, Jefa del Departamento de Evaluación Poligráfica y Suplente de Vocal del Comité; Médico Cirujano Jorge Mario Rodríguez Velázquez, Director Médico Toxicológico y Vocal del Comité; Licenciada en Administración Martha Beatriz Sánchez Ricardo, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; Licenciada en Psicología Maribel Lescas Nava, Encargada del Despacho del Departamento de Evaluación Psicológica y Suplente de Vocal del Comité; Licenciado en Derecho José Luis Balderas Sánchez, Jefe de la Unidad de Vinculación y Mejora Continua y Vocal del Comité; Licenciado en Contaduría Juan Arriaga Colín, Contralor Interno y Representante del Órgano de Control Interno; Licenciado en Derecho Arturo Rafael Naranjo Posadas, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación e Invitado Interno del Comité; Licenciada en Derecho Gabriela Zarahí Sánchez Rico, Jefa de la Unidad de Evaluación e Invitada Interna; Ingeniero en Sistemas José Antonio Bernal García, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Asesor Técnico del Comité; Licenciado en Derecho Pedro Miranda Pérez, Jefe de la Unidad de Normatividad y Secretario Técnico del Comité, todos adscritos al Centro de Control de Confianza del Estado de México, con el objeto de efectuar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México.

El Licenciado Carlos Flores González, en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, informó a los asistentes que la reunión se convocó bajo el siguiente:

*(Sección de firmas manuscritas)*



solicita a los Lic. Abraham Cuevas González y Lic. Alondra Balbuena Medina, eventuales jefe de oficina R-3, ambos adscritos a la Unidad de Tecnologías de la Información de este Organismo, la exposición de este tema.

En uso de la palabra los Licenciados Abraham Cuevas González y Alondra Balbuena Medina, dieron lectura al avance de actividades del Proyecto "Tablero de Información Estadística y Geográfica del Centro de Control de Confianza del Estado de México", de la exposición presentada se desprenden de manera detallada cada una de las actividades realizadas.

Asimismo, en uso de la voz el Licenciado Carlos Flores González, Presidente del Comité, mencionó que en términos del artículo 24 fracción IX del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, somete a consideración de los Integrantes del Comité la aprobación del avance de actividades del Proyecto "Tablero de Información Estadística y Geográfica del Centro de Control de Confianza del Estado de México", solicitando que en caso de existir algún comentario favor de exponerlo y de no ser así se sirvan a levantar la mano para emitir su voto.

Al no registrarse comentario alguno, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, aprueban el siguiente:

*Acuerdo número CIMR/O-001/003: los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria toman conocimiento del avance de actividades del Proyecto "Tablero de Información Estadística y Geográfica del Centro de Control de Confianza del Estado de México", solicitando se informe del avance a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México, así como a los integrantes del Comité.*

El Licenciado Carlos Flores González, Presidente del Comité, instruyó al Secretario Técnico para continuar con el desahogo del Orden del Día.

## 5. ASUNTOS GENERALES

En uso de la Palabra el Licenciado Pedro Miranda Pérez, Secretario de este Comité, preguntó a los asistentes, si existiera otro asunto a tratar dentro de los Asuntos Generales, sin que se tenga el registro adicional de alguno de ellos, en tal virtud y con objeto de continuar, solicitó al Licenciado Carlos Flores González, Presidente del Comité, procediera a desahogar el último punto del Orden del Día.



## ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ:
  - 4.1. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS *"LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TABLERO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO"*
  - 4.2. INFORME DEL AVANCE DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO *"TABLERO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO"* PARA EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2013.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

### 1. BIENVENIDA.

El Licenciado Carlos Flores González, en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del Comité y agradeció su puntual asistencia a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, como lo establece el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

El Licenciado Carlos Flores González, Presidente del Comité, solicitó al Secretario Técnico continúe con el desahogo del Orden del Día.

### 2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En desahogo del segundo punto del orden del día el Licenciado Pedro Miranda Pérez, Secretario Técnico del Comité, procedió a verificar la asistencia de los integrantes mencionados en el proemio de la presente acta, la cual habiéndose confirmado, efectuó el pronunciamiento de que



se cuenta con el número de integrantes que exige el artículo 17 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, a fin de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité.

El Licenciado Carlos Flores González, Presidente del Comité, instruyó al Secretario Técnico para continuar con el desahogo del Orden del Día.

### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, el Secretario Técnico procedió a dar lectura al mismo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 fracción I del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

En uso de la voz el Licenciado Carlos Flores González, preguntó si existe algún comentario al respecto favor de manifestarlo, de no ser así se sirvan levantar la mano para su aprobación, hecho lo anterior el Comité aprueba el siguiente:

*Acuerdo número CIMR/O-001/001.- Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para esta Primera Sesión Ordinaria.*

El Licenciado Carlos Flores González, Presidente del Comité, solicitó al Secretario Técnico continúe con el desahogo del Orden del Día.

### 4. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ:

#### 4.1. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS "LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TABLERO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO"

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, el Secretario Técnico, con base en lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se sometió a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la aprobación de los "Lineamientos para el funcionamiento del Tablero de Información Estadística y Geográfica del Centro de Control de Confianza del Estado de México".

*[Múltiples firmas manuscritas en la margen derecha del documento]*



En uso de la palabra el Licenciado Carlos Flores González, Presidente del Comité, mencionó que en términos del artículo 24 fracción I del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, sometió a consideración de los Integrantes del Comité la aprobación de los *"Lineamientos para el funcionamiento del Tablero de Información Estadística y Geográfica del Centro de Control de Confianza del Estado de México"*, solicitando que en caso de existir algún comentario favor de exponerlo y de no ser así se sirvan a levantar la mano para emitir su voto.

En uso de la palabra el Licenciado en Contaduría Juan Arriaga Colín, sugirió que se envíe a cada área el Proyecto de dichos Lineamientos, para que los titulares de éstas, tengan a bien emitir las observaciones correspondientes a que haya lugar, con la finalidad de que sean remitidos a la Unidad de Normatividad; el Licenciado Carlos Flores González manifiesta que se tomaran en cuenta los comentarios vertidos, preguntando nuevamente a los asistentes si existe algún otro comentario al respecto, por lo que, al no registrarse comentario alguno, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, aprueban el siguiente:

*Acuerdo número CIMR/O-001/002: los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueban, en lo general los "Lineamientos para el funcionamiento del Tablero de Información Estadística y Geográfica del Centro de Control de Confianza del Estado de México", instruyendo al Secretario de este Comité para que realice las modificaciones necesarias a dichos Lineamientos, y en su caso sean presentados a los integrantes del Comité para su conocimiento.*

El Licenciado Carlos Flores González, Presidente del Comité, solicitó al Secretario Técnico continúe con el desahogo del Orden del Día.

#### 4.2 INFORME DEL AVANCE DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO "TABLERO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO" PARA EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2013.

En continuidad con el cuarto punto del Orden del Día, el Secretario Técnico, con base en lo establecido en los artículos 25 fracción VI y VII, del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la aprobación del Informe del avance de actividades del Proyecto "Tablero de Información Estadística y Geográfica del Centro de Control de Confianza del Estado de México" y



## 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Licenciado Carlos Flores González, Presidente del Comité, agradece la asistencia y no habiendo más asuntos que tratar y en su carácter de Presidente, da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, siendo las 14:00 horas del día 11 de marzo de 2013.

Firman la presente acta para la debida constancia todos los que en ella intervinieron.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA  
DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**LIC. CARLOS FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL**

**VOCAL**

**VOCAL SUPLENTE**

**L.P.S.GRAZIELLA HERRERA  
HERNÁNDEZ  
DIRECTORA DE ANÁLISIS  
SOCIOECONÓMICO**

**L.P. IRLANDA PANIAGUA COLÍN  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
EVALUACIÓN POLIGRÁFICA**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

CENTRO DE CONTROL  
DE CONFIANZA DEL  
ESTADO DE MÉXICO



VOCAL

M.C. JORGE MARIO RODRÍGUEZ  
VELÁZQUEZ  
DIRECTOR DE MÉDICO-TOXICOLÓGICO

VOCAL SUPLENTE

L.P. MARIBEL ESCAS NAVA  
ENCARGADA DEL  
DEPARTAMENTO DE  
EVALUACIÓN Y ANÁLISIS  
PSICOLÓGICO

VOCAL

L.A. MARTHA BEATRIZ SÁNCHEZ  
RICARDO  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

VOCAL

LIC. JOSÉ LUIS BALDERAS  
SÁNCHEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE  
VINCULACIÓN Y MEJORA  
CONTINUA

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE  
CONTROL INTERNO

LIC. JUAN ARRIAGA COLIN  
CONTRALOR INTERNO

ASESOR TÉCNICO INTERNO

ING. JOSE ANTONIO BERNAL  
GARCIA  
JEFE DE LA UNIDAD DE  
TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



INVITADO INTERNO

INVITADO INTERNO

LIC. GABRIELA ZARAHÍ SÁNCHEZ RICO  
JEFA DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN

LIC. ARTURO RAFAEL NARANJO  
POSADAS  
JEFE DE LA UNIDAD DE  
INFORMACIÓN, PROGRAMACIÓN,  
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. PEDRO MIRANDA PÉREZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE  
NORMATIVIDAD

Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día 11 de marzo de dos mil trece.